

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Rad: 11001310300120190043000

Por secretaría remítase al correo electrónico del apoderado judicial el auto de fecha 6 de agosto de 2021¹, a fin de que, de cumplimiento a lo allí establecido, previo a remitir la información por el requerida.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

El Juez

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "H. Bolívar Silva", escrita sobre el nombre impreso.

HERNÁN AUGUSTO BOLÍVAR SILVA

JR

Estado 105 de fecha 28/09/2021

¹ C-1 PRINCIPAL/ 09AutoPrevioaReconocerPersonería-2019-00430-